



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 626
Del 11 de Agosto de 2017

“Por la cual se nombra en propiedad el Vicerrector Académico de la Fundación Universitaria María Cano”.

El Rector de la Fundación Universitaria María Cano, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con el ARTÍCULO 37 Literal F y H del Estatuto General el Rector está facultado para realizar nombramientos de personal y producir los actos administrativos para ello.
2. Que, se hace necesario continuar liderando la VICERRECTORIA ACADEMICA de la Fundación Universitaria María Cano, para que sea responsable de los procesos administrativos y académicos que se ejecutan en la mencionada Vicerrectoría.
3. Los anteriores son algunos de sus objetivos como nuevo Vicerrector Académico, además de querer, fortalecer el perfil de la Institución y sus programas, mejorar las condiciones institucionales fundamentadas en su nuevo cargo, generar comunidad educativa, bienestar institucional, en especial, reducir la deserción; mejorar la internacionalización, asegurando la calidad de la educación; y apoyar los procesos de evaluación y el mejoramiento continuo con base en los lineamientos del CESU, CNA y CONACES.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRAMIENTO. Nombrar en propiedad al señor Jorge Albeiro Herrera Builes a partir del 15 de agosto de 2017 como Vicerrector Académico de la Fundación Universitaria María Cano.

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítase copia la presente resolución a la Gerencia de Gestión Humana para efectos de comunicación y legalización del nombramiento en propiedad.

ARTÍCULO TERCERO: Remítase copia a la Jefatura de Comunicaciones y ordénese su publicación en la página web de la Fundación Universitaria María Cano



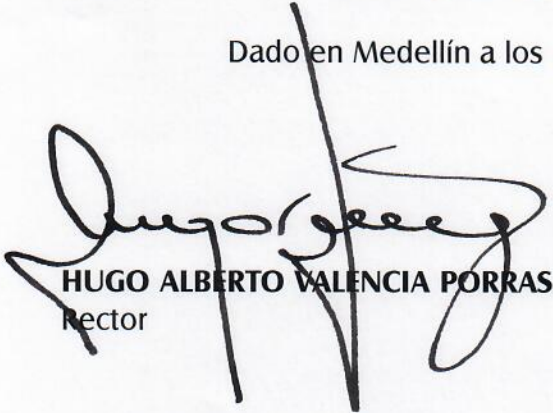
FUMC
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
PRINCIPIOS QUE CONSTRUYEN FUTURO



ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín a los 11 días del mes de agosto de 2017.



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Rector